

POLÍTICA DE CALIDAD

Es política de **INPROMEC MECANIZADOS, S.L.**, suministrar en todo momento y a todos los clientes, productos y servicios libres de defectos dentro de los plazos estipulados. El trabajo en equipo es vital para el éxito de la Empresa y, por tanto, esta política se aplica tanto a los clientes externos como a los internos.

Con el fin de cumplir con los requisitos de los clientes y los legales y reglamentarios, **INPROMEC MECANIZADOS, S.L.**, aplica un Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) acorde con EN ISO 9001:2015, la legislación general y la particular de nuestro sector, asegurando que se toman las medidas pertinentes para asegurar la seguridad de las personas.

La Dirección de **INPROMEC MECANIZADOS, S.L.**, adquiere el compromiso de que su SG de Calidad mejore continuamente su eficacia con el fin de cumplir con los objetivos finales de aumentar la satisfacción de empleados y otras partes interesadas, de obtener una rentabilidad adecuada y de demostrar la capacidad de la organización para proporcionar productos que satisfagan los requisitos del cliente.

Cada empleado es responsable de la Calidad de su propio trabajo y para que pueda cumplir con esta responsabilidad, la Dirección procura por su formación y motivación. La Dirección proporciona todos los medios materiales y humanos necesarios para el SGC.

Se establecen Objetivos de la Calidad y se controlan nuestros procesos de trabajo.

La Dirección establece las medidas necesarias para asegurar que esta declaración sea difundida a todas las áreas de la Empresa, entendida, aplicada, revisada y puesta al día.

La Dirección vela por la aplicación de esta política de la Calidad y la asegura ante los clientes y otras partes interesadas.

En Algete a 17 de octubre de 2018
El Consejo de administración